



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00245588-UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita otorgar equivalencias de las actuaciones del alumno Biól. Carlos Leandro FREITES; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar al alumno Biól. Carlos Leandro FREITES (D.N.I.: 34.455.074) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 10 CRÉDITOS (22/10/2018)
- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 2 CRÉDITOS (22/10/2018)
- INGLÉS (22/10/2018)
- 2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS (02/10/2019)
- DISEÑO EXPERIMENTAL (02/10/2019)
- 3ª REUNIÓN – PASANTÍAS – 2 CRÉDITOS (06/11/2020)
- EPISTEMOLOGÍA (06/11/2020)
- 4ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2 CRÉDITOS (03/11/2021)

Art.2º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones del alumno del Doctorado en Ciencias Biológicas, Biól. Carlos Leandro FREITES.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.-

NB/Mbl